

Modificarán horarios para el uso del malecón

Posted on 28 de octubre de 2020 by Diario Humano



Modificarán horarios para el uso del malecón

Se cancela el uso del andador del malecón costero para cualquier actividad de jueves a domingo de las 18:00 a las 05:00 horas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

En sesión del **Comité Estatal de Seguridad en Salud**, se dio a conocer que indicadores sobre la pandemia incrementan, por lo que se tomaron determinaciones como reducir la afluencia en el **malecón costero**.

El gobernador **Carlos Mendoza** exhortó a la ciudadanía, sector empresarial e instituciones de gobierno a ser corresponsables y evitar que BCS corra la misma suerte que otras entidades que debieron volver al semáforo rojo ante el incremento de **Covid-19**.

“Los pasos que se han dado hacia la **nueva normalidad** han sido por la **solidaridad y responsabilidad de todos**”, dijo.

“Este momento no es conveniente relajar las medidas de prevención y de respeto a las actividades y aforos permitidos”, sentenció.

En BCS continuamos en el **nivel 3** de alertas sanitarias del **Sistema de Alerta Sanitario COVID-19**.

Mendoza Davis dijo que el esfuerzo debe ser “parejo” y deben respetarse las decisiones tomadas en el comité, pues aún existe el riesgo de contagio.

Mencionó que la apertura de actividades seguirán supervisadas, y en caso de violación a los acuerdos, **se aplicarán las sanciones correspondientes**.

Recientemente ocurrió con una **empresa hotelera en La Paz** a quienes se clausuró y aplicó **una multa por 350 mil pesos** por incumplir la ley.

El comité acordó la **prohibición de cualquier tipo de actividad sobre el malecón**, de jueves a domingo, en horario que va de las **18 a 5 horas**.



Se observó un incremento en la aglomeración de personas en el malecón y con ello, el riesgo de multiplicar los contagios.

Quedó estipulado también el uso obligatorio de cubrebocas en los horarios de afluencia.

En la sesión estuvieron presentes el Secretario de Salud, los representantes del **IMSS, ISSSTE** y de las Fuerzas Armada.

Asimismo la sesión tuvo la disposición de representantes de los municipios de **Los Cabos, La Paz, Comondú, Loreto y Mulegé.**